

Oficio al Sr. Superintendente, dando
noticia del levantamiento que ocur-
rido en los talleres de Mugenz y Sr. de
Cigamenz a las 11^{as} del día, pidiendo
salir todos, y no trabajar hasta que
se les abone quanto se les adeuda
hasta fin del mes de Julio.

En 2 de Agosto de 1838.

Dirección de Labores

Hallandome ocupado en
el reconocimiento de las 27 Bar-
ricas de tabaco recibidas
de la casa de Betordano;
siendo como las once y cu-
arto me aviro la Maestra
1.^a del taller de mujeres
D.^{ca} Maria Torregrosa que
las operarias unanimes
gritaban querian salir
a la calle y no trabajar
interin no se les habona-
se lo que por las echuras
de sus labores en cuatro
meses se les adeudava.

En seguida me pre-

ente en el taller y reu-
cargando ami para por el
alas Maestras de los res-
pectivos partidos donde
de parava celasen de que
no faltasen de sus ritos
las operarias, heque al
taller de mitos y en ge-
neral y particular pro-
cuie persuadirles lo per-
judicial que les era aque-
lla conducta, pues les
costaba las activas diligen-
cias de V. S. para que se
les satisficieran y que asi
trabajasen que yo le ha-
ria presente sus clamores.

Viendo calmada aquel
la gente trate de retirar-
me para continuar la
ocupacion del reconocim^{to}.

en que me hallaba, pero
oyendo que se bolbia à
reproducir aun antes de
salir yo de los talleres
culos sitios opuestos al
que me hallaba avise
à V. S. que se presento in-
mediatam^{te} en ellos acom-
pañado del 2.º Director D.
Luis Puig.

Lo que V. S. vio y oyo
en ellos y de ellos cuan-
do se presento en el taller
me es escutado el referir-
lo.

Determino V. S. que
permitiesa salir las
operarias que quisieran
voluntariam^{te} encargan-
donos à Puig y à mi
su cumplimiento inte-

vin paraba à dar no-
ticia de esta ocurrencia
al Exmo. S.^r Cap.^u g.^{ral}.

Dispuesto el registro Ping
y yo fuimos por los par-
tidos y Ranchos diciendo-
les que las que voluntaria-
riam.^{te} quisieran salir
podian ejecutarlo, pero
Todas permanecian qui-
etas sin trabajar ni de-
jar de decir que ala calle
todas ò ninguna.

Viendo que nuestras
persuaciones eran in-
fructuosas, pues que
ni salian ni trabajaban
ni dexaban de gritar
que ala calle, excepto en
los puntos que subscri-
viam.^{te} ocupabamos

dispuso la salida gene-
ral lo que empezaron
à hacer con la regula-
ridad prevenida en la
instruccion.

A lo expuesto se reduce
todo lo ocurrido en el
taller durante la ocu-
rrencia del S.^r para
avisarse con el Señor
Capitan general: ni aun
un palo de siller se
ha allado roto en el taller
y las operarias no nos
han faltado ni aun de
palabra; cuantos rumo-
res se han espandido en
contrario todo es falso.
Hallandose ya el re-

gitaro de mugeres como
a su inmediacion me
avisó el Capitan mayor
de Ligeros D. Ramon
Pampillon que los indi-
viduos de su taller
todos unanimes le ins-
taban me pidiese licen-
cia para salir, pues
no querian trabajar in-
terin no se les pagase
los ^{dos} ~~tres~~ meses que
les devengado; y
viendo que las mugeres
que habian ya ratado
se hallaban agolpadas
en el patio de caballeri-
as gritando que salie-
sen los hombres sin
que fues suficiente

para que lo deraleja-
sen la autoridad del
Alcade del Barrio q
con alguna fuerza ar-
mada se presentó en él
ni las persuaciones de
muchos ^{de los} empleados de
este establecimto que
a este fin se presen-
taron, me pareció pruden-
te permitirles la salida
la que efectuaron ^{en}
~~la mayor ligereza~~
como vió V.S.

Es cuanto tengo q.
manifestarle para
su Superior conoci-
miento y efector conve-
nientes.
Dios

que a V. S. m. a.

Sevilla 2. de Agosto

de 1838



por Superint. de las fab. Nacionales de
Tabacos.

JUNTA DE ANDALUCIA

timo, en la cual manifiesta, que al dia siguiente 24 salia dicho general con su division á principiar las operaciones militares de que se halla encargado, debiendo quedar situado al quinto dia de su marcha, es decir, para el 28, en Sinctorres; y el general en gefe debia tomar posiciones este dia en Castellon, á dos leguas de aquel punto. En el mismo dia la division Borsó Carminati, habia de aparecer hácia Vista-bella, á las inmediaciones de Morella. Este era el plan combinado de nuestras divisiones, para empezar las hostilidades contra Morella, el cual, segun el Sr. San Miguel, podria sufrir alguna variacion, por los movimientos que el enemigo pudiera hacer, en cuyo caso, cualquiera de las divisiones destinadas á las operaciones activas, principiará á obrar segun la situacion en que se encuentre.

A virtud de los datos que van anunciados, debe esperarse de una hora á otra la noticia de un encuentro entre nuestras denodadas tropas y las contrarias; si es que han tenido valor de esperar á nuestros soldados: si han huido el encuentro, como es probable, á esta hora deberá estar principiendo á batirse á Morella, en cuyos muros no tardará en tremolarse el victorioso estandarte de la patria.

El general segundo cabo de Aragon y comandante general de la division que opera en el distrito, á las tropas de su inmediato mando.

Soldados: Nada tengo que decir os despues de la nér-gica y patriótica allocucion que os ha dirigido el Excmo. Sr. general en gefe, porque ella en si abraza todo: sin embargo os recordaré que en esta expedicion están comprometidas la suerte de la patria, las armas españolas siempre victoriosas y nuestro propio honor que tanto vale.

La Europa os observa, os observa la España y todos tienen fijos sus ojos en los virtuosos soldados de este ejército, de cuyo valor y patriotismo lo esperan todo.

Con el triunfo el clarin de la fama será nuestro precursor, y do quiere nos presentemos, señalándonos con el dedo todos dirán: ahí los teneis, ellos tomaron á Morella y Cantavieja! ¿Y habré goce que iguale á la satisfaccion interior que nos resultara por acogida tan amistosa como cordial? Solo vosotros que como bravos militares conocéis su mérito, sabréis apreciarle en su justo valor.

Soldados: recordad que el 7 de Junio último en los campos de Muniesa al daros las gracias por vuestra noble conducta en la victoria que aquel dia conseguimos sobre el enemigo, me prometisteis y jurasteis tener la misma en todas ocasiones y morir antes conmigo que volver un paso atrás. Cumplidlo como debeis y me quedará la satisfaccion, sea cual fuere mi suerte, de haber mandado soldados tan dignos por sus virtudes del nombre de españoles.

Soldados: en los campos del honor se recogen los laureles y mueren los valientes, amantes y defensores de su patria con recuerdos honrosos de sus conciudadanos, en el cuartel del reposo viven los cobardes y egoistas que pudiendo, no contribuyen con los sacrificios que la patria exige de todos, la eleccion no es dudosa: en vuestra mano está; escogedla como os inspira el honor y seguid de ese modo el ejemplo de vuestro general y compañero de armas. Alcáiz 24 de Julio de 1858. = Santos San Miguel.

Tenemos á la vista una carta de Barcelona de 25 del pasado, en la que se dice que el baron de Meer con todas las divisiones reunidas del Principado se hallaba á una hora de Solsona, á la que habia intimado la rendicion, que se esperaba se hubiera verificado, porque el decrepito conde de España no se atrevia á hacer frente á nuestras tropas. La misma carta confirma los bandos de exterminio promulgados por este, con cuyos actos de fe-

rocidad quiere suplir al valor que le falta: ha dado ademas órdenes rigorosas prohibiendo las patillas, los sombreros blancos y otras fruslerias por este estilo. Los catalanes, esperan que semejante monstruo no tarde un mes en abandonar un pais, que abomina hasta su memoria.

FABRICA DE TABACOS.

Convenidas las autoridades, como indicamos ayer, á que se pagaran dos meses de los cuatro de atrasos, debian principiar á cobrar las operarias, y sucesivamente los demas. Mas desde anoche corrieron voces que no recibian nada sino se les daba el todo. El señor superintendente tuvo de ello conocimiento, é igualmente el señor Gobernador, quien dispuso que la compañía de escopeteros al romper el dia marchara á situarse á la fábrica, en la que se constituyó á las 6 el señor general segundo cabo, y sabiendo que los operarios prohibian acudir á sus labores respectivas, las mugeres; en efecto, ni estas ni aquellos han ido á trabajar ni á cobrar. S. E. mandó entonces avanzar un centinela sobre Gradass, dando frente á las calles de la Mar y de Genova, mientras la ejecucion de la justicia, estando al cuidado de estas avenidas un ayudante de plaza. El señor Gobernador luego que concluyó aquel acto marchó tambien á la fábrica, y la tropa del escuadron franco que asistió á él: en seguida se situó á este en el paseo de Cristina, desde el que destacó patrullas por retaguardia y flancos de la fábrica. Ninguna novedad ha ocurrido hasta ahora, y grupos de ningun sexo se han aproximado; tratando ya formalmente las autoridades de cortar un mal cuyo ejemplo es perjudicial, si atendemos á nuestra actual posicion, y á la deplorable situacion en que se halla el Erario nacional.

ADICION A LA ORDEN DE LA PLAZA.

Gobierno militar de Sevilla. — El señor general segundo cabo encargado del mando acaba de decirme lo que sigue:

„ Por diferentes conductos ha llegado á mi noticia que la mayoría de obreros y obreras de la fabrica del tabaco desean concurrir á los trabajos, pero que se lo impiden un pequeño número de delincuentes que, apostados en las avenidas del establecimiento, los amonestan para que no lo ejecuten amenazándoles en caso contrario. Esta conducta tan criminal llama mi superior atencion, y en obsequio de la libertad individual, no puedo menos de ordenar á V. S. que el lunes 6 desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la misma recorran diferentes patrullas los parages públicos, y avenidas de la fabrica paró proteger el libre tránsito de las obreras, y arrestar á cualquiera que directa ó indirectamente pretenda disuadir de sus deberes, y contrariar su direccion á las tareas; bien entendido que el desgraciado que incurra en semejante atentado contra el orden público, será juzgado inmediatamente por los bandos extraordinarios del estado de guerra como instigador al complot contra la seguridad del Estado. Sevilla 4 de Agosto de 1858. = E. G. 2.º C. = Juan José Sainlorente.

Y por adiccion á la orden de la plaza de este dia, hágase saber en la misma, insertándose en los papeles públicos para conocimiento de los vecinos de esta fiel poblacion. = Miguel Fontecilla.

COMERCIO.

Precios del aceite. — Vendido por los arrieros á boca de tinaja, la arroba mayor de 38 á 38 y cuartillo. Almacenado para extraer de 38 y medio á 39.

J. H. DAVILA Y COMPAÑIA. EDITORES

Imprenta de este periódico, calle de la Muela n. 25.